



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 19 DE ABRIL DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 11, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.008

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, diez reales.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vomitos y diarreas, de los lactos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pirosis con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ,

de donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor, Madrid, M. García y Sociedad

Quirós-Universal.—Barcelona, Sociedad Farmacéutica

de hijos de J. Vidal y Ribas,

de venta en todas las boticas de las provincias

y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en

toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias

de Pino y Vivo, y Gómez Cortina.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y viernes de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página).

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

A la sorpresa que á las autoridades de Cartagena ha causado la enfermedad que en Cantares se ha desarrollado, no ha podido ser indiferente la junta provincial de Sanidad, que convocada á segunda y sin dar lugar á nueva citación, se reunió ayer mañana bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y entre otras cosas acordó, como en otro lugar decimos, enviar una comisión perita que estudie los síntomas de los invadidos y haga adoptar lo conveniente á evitar la propagación.

Esta no la creemos fácil á ser cierto lo que aseguran profesores médicos de Cartagena, que dicen es la triquinosis, enfermedad que solo ataca al que consume carnes triquinadas, y en verdad que en Cartagena deben conocerla por las veces que desgraciadamente allí se ha repetido.

Si las previsoras órdenes superiores se cumplieran, no se darían estos y otros casos: está prevenido que toda clase de reses se sacrifican en matadero público y previa la inspección in vivo y después de muertas, y no solo se falta á esto en las reses que fraudulentamente se matan, si que en las que con tolerancia de las autoridades se destinan al consumo en los partidos rurales de Cartagena y Murcia, sin que sufran ninguna inspección. No sabemos allí por qué se consenta; aquí casi lo sabemos, por hacer un favor á los vecinos de los partidos, sin meditar que pueden llegar casos como ahora en Cantares, en que esos favores son altamente perjudiciales.

Sería también por hacer un favor, por lo que ayer no hubo quien, por respeto al bando que prohíbe el que los cueros intercepten la vía, el 61, si que también por exigirlo la moral, ordenase á un cantor callejero el que se retirase con la música á otra parte, después de denunciarle para que pagara la multa que fuere oportuna?

Bien dicen que por todas partes se va á Roma, y nosotros no lo podemos negar, pues cuantas veces hemos tomado que ir á Granada hemos atravesado más de una cuarta parte de la Península Ibérica antes de llegar á la capital que ha coronado á Zorrilla;

decimos esto porque ayer llegó á Murcia parte de la compañía ecuestre de D.ª Micaela Alegria y ha venido por mar, no se rian nuestros lectores, por mar. Se embarcó en Cartagena para Orán y los temporales le hicieron desembarcar en Aguilas y abandonar al «Bosón» que la conducía; volvióse por tierra á Cartagena y de allí á Murcia, excepto Antonet y su hija Alberta que parece han continuado para Madrid.

Concluirémos esta crónica, que la abundancia de original y la falta de asuntos locales nos obliga á recortar, con una noticia para los que nos lean fuera. Ayer tarde, inesperadamente no, porque ya nos fíjamos del tiempo como al gunos de su camisa, pero sí de improviso, se presentó una nube y nos dejó caer una buena rociada, acompañada de salvas y no de artillería.

Octavario.

Nuestros lectores habrán extrañado seguramente la no publicación de la revista que ya algunos años venimos haciendo de los sermones pronunciados con motivo del octavario solemne de Jesús Sacramentado celebra anualmente la cofradía de la Vela y Alumbrado: la falta de tiempo material para dar la extensión debida al resumen que de estas oraciones sagradas, siempre notables, habríamos querido presentar á nuestros abonados, nos lo ha impedido.

De razón y justicia es sin embargo, que dediquemos un recuerdo á los que hemos tenido el gusto de oír, y que expresamos á los demás nuestro sentimiento por no haberlos escuchado. Fuimos como siempre que podemos, á escuchar la palabra elocuente de nuestro párroco Dr. D. Félix Sánchez, el cual pronunció una de las oraciones más nutridas de profunda doctrina teológica y filosófica y más brillante en la forma que le hemos escuchado, sobre el tema «Por qué os asustáis y por qué dais lugar en vuestro corazón á tales pensamientos?» Siguió explanando el plan comenzado en años anteriores, probando que la religión católica era la única verdadera, por ser la única en la cual se da el misterioso «brazo» entre el Criador y la criatura, entre el hombre y Dios, siendo el lazo de unión el nudo amoroso, el Sacramento augusto de la Eucaristía, en el cual Dios se une al hombre dándose todo entero, siendo preciso probar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, haciéndolo á maravilla, presentando pruebas teológicas, filosóficas y de razón natural, con comparaciones y símiles asequibles á todo entendimiento, ya en el orden intelectual, ya en el físico y material. Todo ello después de haber demostrado que el misterio de la trasustanciación, no por ser un piégo insostenible para la razón humana, repugna ni es contrario á esta misma razón. Y terminó lamentándose de que la unión entre la criatura y el Criador no fuera tan perfecta, y á causa de la flaqueza ó imperfección de esta, ya por falta de humildad para admitir las verdades reveladas por el mismo Jesucristo.

Con muchísimo gusto escuchamos también la autorizada palabra de nuestro amigo el licenciado D. Pedro González Adalid, Cura párroco de San Antolín y aunque no podemos recordar el plan de su elevado discurso, debemos decir que á pesar de sus tristes pastorales que le hicieron subir á la sagrada cátedra, sin preparación, según nos hemos enterado después, estuvo ocurrente y en períodos sublimes, hizo gala modestamente de la extensión de sus conocimientos, tanto en teología, como en filosofía en la pitirística, en sagrada escritura como en ciencias naturales de las que ha sido competente maestro, sin olvidar las morales y pulcras. Los conceptos y pensamientos eran emitidos en elegante frase y sentidas y bellas imágenes, siendo en suma un discurso notabilísimo, sobre el tema del «Bosón» de María Magdalena, cuando creyó robado el cuerpo de su amadísimo maestro.

Un poético canto, fué el discurso

del Dr. D. José Tomás Pérez, nutrido de doctrina, revelando en él extensos conocimientos filosóficos ó históricos, pero sobre todo una joya literaria por la brillantez de su forma y valentía de sus pensamientos ó imágenes. Logró cautivar al auditorio que le escuchaba extasiado.

Volvemos á repetir que lamentamos no haber podido escuchar á los restantes oradores, á los que hemos oído elogiado, á D. Teodoro Crespo por su oratoria sencilla, elocuente, elevados pensamientos y sabia doctrina; á D. Eduardo Martínez B. Salobre que jóven, muy jóven en el púlpito, ha logrado cosechar muchas simpáticas; á D. Francisco Peña que atrás con su exposición metódica y filosófica de las verdades cristianas; á D. Pascual Miñ no que varios á os se lo oyó con gusto y de propio intento citaremos el último al R. P. Marquines para decir que á varios hemos oído también elogiarle porque hizo patente en su oración que la ilustración de los RR. PP. en nada desmerece de la de nuestro clero sabio y distinguido.

Felicitemos pues á todos y á la Congregación de Vela y Alumbrado, por la solemnidad de estos cultos, y no terminaremos sin lamentarnos de que todos los discursos pronunciados con tal motivo no se impriman, con lo que lograría la cofradía acopiar un tesoro inapreciable de ciencia y literatura en el cual tendrían una página gloriosa nuestros mejores oradores sagrados.

Dícese, por los que deben saberlo, que el chocolate que se vende á peseta no se hace con cacao porque es imposible, que se compone de pan tostado ó de otras imitaciones más ó menos sanas, porque al cabo el pan es lo menos malo con que se nos puede engañar; pues bien, ¿de qué se componerán los chocolates que Albalaño, el de *La fin del mundo*, ofrece á 3 y 2 reales? De seguro que ni él lo sabe, pues si pudiera analizarlos no estaría sufriendo las molestias consiguientes para servir al público, desde el amanecer, en en unas casetas de la Plaza, llevando á tanto su afán de dar gusto que no tiene reparo en anunciar sus artículos por libras, y reales y cuartos, á pesar de leyes, reglamentos, bandos de la Alcaldía, y de los dependientes de la autoridad encargados de hacer que las disposiciones vigentes se cumplan.

Por los mismos que se viene defendiendo el Pantano por lo que puede atenuar las avenidas del Guadalentín, se han escrito ya lamentaciones en contra, ya por no dejar de enviar aguas y prolongar días y días el encharcamiento en los terrenos inundados, como por estar ahora casi lleno y no poder atenuar una avenida en caso de grandes lluvias.

¿En qué quedamos, nos sirve ó no nos sirve?

Cartagena 18.

Era tan impetuoso el viento que anochece reinaba, que en algunos momentos tocaron las campanas de algunas iglesias. En el Café Imperial también se cerraron violentamente las vidrieras de las puertas de la calle, rompiéndose cristales, alguno de ellos de valor, y poniendo el golpe en alarma á los concurrentes.

El huracán quebró dos palmeras de la plaza de Sta. Catalina, derribó parte de la valla de las obras del Hospital de Caridad por la calle de la Fuente, algunas tejas de la parte del edificio que da á la calle del Adarve y también en la calle de San Miguel cayeron algunas tejas que debían ser de los tejados de San Miguel ó Sta. María.

Es de creer que el temporal produjera grandes daños en los campos y algun siniestro marítimo.

De jueves á jueves.

Madrid 17 de Abril.

El aplaudido drama de la calle de Fuencarral—que es una de nuestras cuitas más criminales—que tantas representaciones tuvo la primavera pasada en la Audiencia, ha vuelto á ponerse en escena en el Tribunal Supremo; y los periódicos de estos días nos han recordado algunos detalles de las sesiones que tanto amenizaron los inquilinos de la Cárcel Modelo. De esa Cárcel pudiera decirse que parece la caja de una imprenta, porque cada tipo está en su celda y á todos los han metido en caja; pero habría que añadir que el parecido es más exacto cuando la imprenta es mala, porque de la Cárcel claro es que no se sacan más que malas impresiones.

En esa imprenta se está ya tirando, levantando como dicen los cajistas, una obra que probablemente editará la dichada Higinia Balaguer y que llevará en el texto preciosas ilustraciones, rojas, de color de sangre, que es un rojo vivo, ó para hablar mejor, muerto—ignoro si es ó no precisa la pena de muerte, de la que un inmortal francés ha dicho que es el eterno baldón de los pueblos salvajes; pero se me figura que siempre que Dios vea plantar en la tierra un cadalso—que es una planta de maldición—dirá de los hombres lo mismo que nosotros decimos de los partidarios de la justicia catalana. Por lo pronto he averiguado esos acitos de estrellas que en las hermosas noches de verano suelen verse en el cielo, no son estrellas volantes, ni efecto de un fenómeno eléctrico; es que Dios se santigua de ver ciertas cosas.

Y ahora cambiamos de asunto y de horizonte; el púlpito es poco racional, y resulta, diciéndolo astronómicamente, un horizonte... sensible.

La prensa y el Ayuntamiento han tomado á préstamo—que es más culto que tomar á empeño—la tarea de buscarnos diversiones para la segunda quincena de Mayo, y tantas van á idear que no ha de faltarles más que una cosa para divertirse de verdad, tener dinero. Si los señores de la Comisión que tienen mucho de génio y son honra de su patria, inventar algo para que en esos días no nos faltaran á medio cinco duros, merecerían infinitos plácemes y la bendición de sus conciudadanos. Mientras no den con ese remedio, el público que es gruñón y descontentadizo no acogerá con buena cara todos esos proyectos y siempre que lea en un periódico los preparativos del gran banquete ideado, torcerá el gesto temiendo no llegar á ser en aquel ni plato de segunda mesa siquiera.

Afortunadamente, las provincias vendrán en auxilio de nosotros y los forasteros darán animación á las fiestas del santo patrono de Madrid. Hagamos, pues, votos porque no se malogren los deseos de la prensa y del Ayuntamiento y porque la fiesta romana de la Florida de que tanto se habla estos días, se lleve á feliz término. Y de paso alente mos al Sr. Mellado para que procure que la Florida se verifique y felicitemosle por la semejanza de la vara de Alcáide con la vara del santo; pues así como la de San Isidro echaba flores, la del presidente del Ayuntamiento echará floridas.

El incendio de la fábrica del gas—que no ha sido nada, según dice la compañía en un comunicado que publican hoy los periódicos—nos ha tenido con el alma en un hilo unas cuantas horas. Temáse que estallara Madrid, ó por lo menos que se quedara á oscuras, lo cual nos hubiera avergonzado por tener que aguantar que nos dijera que éramos hombres de pocas luces.

En la presidencia del Consejo de Ministros se tomaron por sí estallaba la revolución... del gas, grandes precauciones con el Sr. S. gas ta, que está lleno de gas, y se pretendió aislarlo; pero hubo que desistir de ese propósito, porque resulta imposible aislarlo á una persona siendo esta Presidente del Consejo.

Gracias á Dios, no ha habido que lamentar ninguna desgracia y Madrid sigue tan alumbrado como corresponde á un pueblo que tiene siete mil tabernas.

Ya se habrán Vdes. enterado de lo sucedido en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia. Debían celebrarse el otro día once matrimonios (y luego dicen que los españoles no nos casamos con nadie); se efectuaron diez, pero el novio del último creyó, sin duda, que iban ya bastantes Juanes sacrificados, y renunció en la puerta misma del templo á la blanca mano de su D.ª Leonor, tomando las de Villadiego y las otras.

La comitiva se quedó con la boca abierta y la novia vertió... como es cribada el cronista de salones de «La Lira de Villamelón»:—

«Amargo llanto á mares sobre el ramo de mustios zahares!...»

Gedeón, el propio Gedeón, se dispuso á salir de su casa, y en la puerta se detiene y se queda pensativo.

—¿Qué te ocurre? Le preguntó su mujer.

—¿Que no me acuerdo de si se me olvidaba á go!

En un examen de derecho: —¿Quién fué el autor de Las Partidas? —Pues... un tal Alfonso. —¿Cómo, un tal Alfonso! —Sí, señor: Alfonso Equis. El Corresponsal.

Desde Roma.

13 de Abril del 90.

Mi particular amigo: Apenas acabo de descansar de las fatigas que me ha producido mi viaje á Nápoles, como la pluma para manifestarle que no solo en esta capital, y en Nápoles, que como le he dicho, acabo de abandonar, sino también en toda la península italiana, va siendo cada día más difícil y angustiosa la situación, de nuestra clase trabajadora.

El aspecto aterrador del hambre, con sus harapientos vestidos, va enseñoreándose cada vez más entre los infelices obreros; la escasez de trabajo va tomando proporciones verdaderamente espantosas, y en una palabra, la miseria cunde con una rapidez pasmosa.

Esto, como comprenderá el menos listo, son los síntomas que preceden á toda conmoción y perturbación política en un estado, pues, de este orden de cosas surge ese fantasma político llamado socialismo.

Nuestro pueblo, tenido siempre como modelo de indolencia, empieza á experimentar una metamorfosis en su organismo y amenaza levantarse viril, no pudiendo soportar por más tiempo su aflictiva y precaria situación.

La ola socialista que, partiendo de Alemania, se va extendiendo rápidamente por toda Europa, está á punto de pasar por nuestra alegre y poética nación, para comover profundamente, con su marcha vertiginosa, toda nuestra política y para perturbar nuestro progreso científico y nuestro comercio.

El hielo, por lo menos, ya está roto, la etapa embrionaria acaba de terminarse, y lo que antes se daba como posible, hoy ha entrado en la esfera, si no de los hechos consumados, por lo menos en la de casi seguro.

El meeting que hoy 13 se ha celebrado en la Plaza del Dante, está bien fresco en el ánimo de todos, los violentísimos discursos que allí se pronunciaron en contra de la situación actual y aconsejando al pueblo una sublevación, hablan con bastante claridad para desvanecer todas las dudas que se pudieran tener acerca de la cuestión.

El obrero italiano se hace hoy socialista, porque cree que de este modo va á cambiar radicalmente la política actual por otra que le asegura una vida cómoda y desahogada, no como se ha dicho por algunos, obedeciendo á las repetidas excitaciones de los socialistas alemanes; por más que algo ha debido influir el ejemplo dado en el imperio germánico.

Parte de nuestra prensa pretende quitar importancia al meeting celebrado, pero la mayoría son en conceder trascendencia á esta manifestación, estando como estamos bajo un Gobierno conserador, yo también soy de la misma opinión, aunque se me tache de pesimista; y digo eso porque la clase trabajadora sigue trabajando y agitándose en silencio con más exaltación que al principio, en vista de las prisiones que se han verificado y en vista de la resolución de Crispi de obrar con gran energía si se repitan las manifestaciones.

Si ocurre algo nuevo enviaré otra carta.

Por noticias que recibo de la colonia de Marsano, veo que ha estallado una crisis, pues el Secretario que se entiende con los indígenas ha presentado la dimisión así como el Gobernador general pide que se le releve. No hay más detalles.

Dentro de unos días se espera que Su Santidad León XIII publique una Enciclica sobre la actual situación social en Europa.

Affmo. amigo.—P. Benivento

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104.—58

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto introduciendo condiciones especiales en el sistema general de ascensos para los cuerpos de la guardia civil y carabineros

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley, reconociendo derecho al ascenso á oficial á los guardias alabarderos y sargentos de la guardia civil y carabineros.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división con destino al distrito de Granada á don Antonio González y Ortiguela.

Hacienda.—Real decreto ampliando en la forma que se expresa el art. 32 de la instrucción de 21 de Junio de 1888, sobre excepción de venta de terrenos de aprovechamiento común y de dehesas royales.

Real orden disponiendo se suspendan las oposiciones de ingreso en el cuerpo de lo Contencioso del Estado.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Cuenca á don Julián Amós.

Gobernación.—Real orden declarando firme y subsistente el acuerdo de los comisionados de la junta de escrutinio que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo).

NOTICIAS GENERALES

Un discípulo de Monipodio.

Dice un diario valenciano que el sábado hubo de verificarse un carreo en la cárcel de San Agustín y se hizo formar en rueda de presos á varios de los muchachos detenidos en aquella cárcel. Al terminar el carreo, uno de los llamados á reconocer los presos observó que le habían quitado el reloj.

El director de la cárcel dictó inmediatamente órdenes para recuperar la alhaja y descubrir el ladronzuelo, y al efecto condujo á las ratas á un departamento y precedió á su registro.

El reloj no pareció, y cuando ya desesperado tuvo que manifestar al robado la ineffectividad de sus gestiones, metió la mano en uno de los bolsillos de la americana y allí estaba la prenda robada.

El rata había demostrado sus habilidades por partida doble, sacando al reloj del bolsillo del testigo durante el carreo y metiéndolo en el bolsillo de la americana del director durante el registro.

Un suicidio verdaderamente extraño: En la madrugada de anteayer salían de una casa de Valencia tres hombres y dos mujeres conversando fuerte y alegremente.

Con ánimo de imponerles el silencio acercáronse al grupo el cabo de municipales y un guardia, quienes intentaron registrar al grupo de hombres; pero de entre éstos se separó uno que dijo: «Yo soy de policía secreta; á mí nadie me registra.» Y sacando su revólver disparó un tiro, cuyo proyectil penetró por debajo de la barba y salió por la boca, atravesándole el labio superior. En el grave estado que es de suponer fué llevado al hospital el extraño suicida.

El Ateneo Barcelonés ha elevado á las Cortes una exposición proponiendo las siguientes modificaciones al proyecto de ley sobre el trabajo de los niños:

- 1.ª Comprender en la ley toda clase de trabajo, cualquiera que sea el sitio donde se practique.
2.ª Señalar como edad mínima de admisión la de diez años, siempre que aquél no sea peligroso ó insalubre; pues entonces la debe fijar un reglamento especial.
3.ª Conceder una duración máxima al trabajo de los niños, desde los diez á los catorce años, igual á la mitad del tiempo que emplee el obrero adulto.
4.ª Encomendar á Juntas especiales ó á Jurados mixtos el conocimiento de las infracciones de la ley cuando no constituyan delito.»

Según dicen de Barcelona, en el próximo mes de Setiembre volverán á Cataluña algunos de los académicos de Bezieres, con objeto de continuar sus estudios geológicos en aquella región.

Dicen de Priego que el sábado último, y cuando regresaba de un entierro el vecino de dicho pueblo Juan Ecompos, fué acometido por otro vecino, llamado Francisco Parreño, quien le dió tan tremenda puñalada, que le dejó muerto en el acto.

Se ha recibido en Barcelona una magnífica copa artística que el señor ministro

de Marina ofrece como premio para las próximas regatas internacionales que deben celebrarse en aquella ciudad durante el mes de Mayo.

La circulación de trenes en la línea de Valencia á Utiel ha tenido que suspenderse á causa del mal estado de la vía por efecto del temporal de lluvias reinante.

Según telegrafían de Valencia á El Día, doscientos obreros panaderos reunidos en el Casino nacional de aquella ciudad, han acordado pedir para el próximo Mayo que se reduzcan á ocho las horas de trabajo.

De negárselas, se asociarán la huelga general.

En Zaragoza uno de los andamios del edificio en construcción para Academia militar, que se estaba desmontando, cayó sobre otro andamio y con él cuatro operarios, de los cuales dos resultaron gravemente heridos y los otros dos con algunas lesiones leves.

En la Coruña ha intentado poner fin á su vida, disparándose un tiro de revólver sobre la sien derecha, don Juan Gómez, ex-cajero de la sucursal del Banco de España en Orense, de donde había ido á aquella ciudad, renunciando al cargo que ejercía por motivos de salud, motivos que se supone hayan sido los que impulsaron al señor Gómez á tomar tan desesperada resolución.

Se ha fugado de la casa paterna en el ayuntamiento de Mondáriz, el joven Amador Carrera Nieto, de diecisiete años de edad, ignorándose hasta ahora su paradero.

Ha intentado suicidarse en la Coruña, disparándose un tiro en la frente, un joven de unos veinticinco años, llamado Sebastián Naya, quedando con pocas esperanzas de vida.

Parece que tomó tan extrema resolución desesperado por un padecimiento de la vista, para el que no encontraba alivio.

El día 13 caminaba por una de las orillas, muy pendientes, del arroyo denominado Puentezuela, término de Alhaurín el Grande (Málaga), un joven de 15 años de edad llamado Cristóbal Leiva Tirado, jinete en una caballería mejor, cargada de yerbas, cuando al ir á cruzar por una vereda, resbaló la caballería cayendo al agua, no sin dar antes una media vuelta, que hizo que el joven quedase debajo de ella, por cuyo motivo pereció ahogado, siendo inútiles los esfuerzos que hizo para salir á flote.

La famosa Cueva de Menga, situada en las afueras de Antequera, á corta distancia de la población, y que fué declarada monumento nacional, va á salir del lamentable y vergonzoso abandono en que se encuentra, gracias á la iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, que parece ha recomendado con interés el asunto al ministro de Fomento. Una buena verja rodeará la Cueva, se formará un jardín en las mejores condiciones, y un guarda cuidará del monumento.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer con S. M. fué de escasa duración.

El presidente del Consejo, en un discurso resumen, hizo á S. M. un detallado relato de los sucesos de Valencia; habló después de los acontecimientos de Viena y de las nuevas tendencias políticas del gabinete alemán.

Las noticias de la aparición del cólera en un buque en el puerto de Burdeos y en el imperio ruso, no resultan exactas, según los informes que tiene el Gobierno y que puso el señor Sagasta en conocimiento de S. M.

También dió cuenta el presidente á la Reina de las huelgas de obreros que para primeros del próximo Mayo se preparan en todas las naciones de Europa.

El ministro de Ultramar expuso á Su Majestad el estado económico de nuestras provincias ultramarinas. El de Puerto Rico es el más satisfactorio, según manifestó el señor Becerra, añadiendo que esperaba que los nuevos presupuestos mejoraría la situación de Cuba y se remediaría la crisis monetaria en Filipinas.

Pusieron los ministros á la firma de la Reina los decretos siguientes:

Hacienda.—Reglamento sobre procedimientos administrativos.

Ultramar.—Nombrando á don Ma-

nuel Uría gobernador de la Isabela de Luzón, y á don Salvador Naranjo de Betanzos.

Nombrando consejero de administración de la Habana á don Nicolás Azcarate.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Manila, señor Canteras, y disponiendo que los gobernadores generales de Ultramar den cuenta dentro de un plazo de un mes al Tribunal de Cuentas del rein o de todas las contrataciones que se verifiquen entre los particulares y el Estado.

Reunieronse después en la secretaría de Estado los ministros, excepto el señor Becerra, y se ocuparon en los debates parlamentarios.

Los ministros parece decidieron apoyar una enmienda al voto particular de la comisión, que dirá sobre poco más ó menos: «que sin perjuicio de admitirse el voto particular, podrá consignarse en el articulado de la ley cuanto se dice en el preámbulo del dictamen.»

Hablóse también de nombramientos de gobernadores y de la traslación de éstos entre los gobiernos de Cáceres y Tarragona.

No se tomó acuerdo sobre estos nombramientos, siendo fácil que en esta combinación haya una permuta entre un gobernador nombrado recientemente para Filipinas y otro de la Península.

Continúan las cuestiones militares.

Ayer se dijo en el Congreso—y conste que no hacemos mas que referir lo que allí se decía y lo que ya anoche anunciaba un periódico ministerial—que el infante don Antonio, comandante de caballería, y como tal sujeto á las leyes y ordenanzas militares, se había ausentado de Madrid sin el correspondiente pasaporte.

Enterado de esta ausencia el coronel del cuerpo, dió parte al capitán general de Madrid y ambos fueron á hacer una visita á la infanta doña Eulalia, con objeto de enterarse de los motivos de tan repentino viaje.

También parece que esta ausencia se puso en conocimiento, además del señor ministro de la Guerra, del señor Sagasta y de S. M. la Reina, la cual parece que escribió una carta referente á este asunto á la infanta doña Eulalia.

Se decía que el infante don Antonio había marchado á Londres á alquilar una posesión para pasar el verano.

Otros decían que había ido á París, y otros que á Córdoba y Sevilla.

Decíase también que un diputado republicano iba á interpelar al Gobierno acerca de este asunto, y respecto á la solución que puede tener, decían algunos que acaso se diera de baja en el ejército al infante don Antonio.

Nosotros referimos lo que hemos oído, estando dispuestos á rectificar aquella parte de la noticia que no resulte exacta.

Los diputados valencianos se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de ciertas acusaciones del Memorandum del último gobernador de Valencia, señor Fiol, acusaciones que estiman gratuitas é injustificables.

En breve llevará la Mesa del Senado á la sanción de S. M. la Reina los siguientes proyectos de ley últimamente aprobados en dicha Cámara:

Concesión de un suplemento de crédito á la sección tercera, ministerio de Gracia y Justicia, del presupuesto para 1889-90.

Declarando á cargo del Estado las obras necesarias para el encauzamiento y marginación del río Pas.

Cesión al Ayuntamiento de Elgoibar del edificio denominado convento de Ssan Francisco.

Encargando al Estado la conservación de la carretera municipal, empalmación con la de Albaladejito á Guadalajara, para por el pueblo de Horche.

Incluyendo en el plan general de carreteras un ramal que partiendo de la de Folgues á Yorba, termine en la estación de Calaf.

Idem id., id., una que, partiendo de la de Zafra á Sevilla, empalme en Barcarrota con la de Albuera á Fregenal.

Declarando de utilidad pública las obras para la reforma del polígono de la Escuela central de tiro de Toledo.

El proyecto de ley leído ayer tarde por el ministro de la Guerra en el Senado, consta de un solo artículo, que dice así:

«Los guardias alabarderos y los sargentos de carabineros y Guardia civil que estuvieron declarados aptos para el ascenso á oficial al promulgarse la ley de 19 de Julio de 1889, conservarán sus derechos anteriores con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Sin duda tomando por base lo dicho por un periódico de la mañana sobre gestiones para la conciliación de los elementos liberales, se forjó ayer tarde una novela sobre cierta reunión de hombres políticos importantes.

La reunión se celebró, en efecto, asistiendo á ella los señores Gamazo, Montero Ríos y otras cuatro personas distinguidas, todos abogados, y se habló en ella de asuntos profesionales, sin acordarse para nada de la conciliación.

No es cierto que asistiera á la reunión el señor Sagasta.

Ayer quedó sobre la Mesa del Senado el dictamen de la Comisión que entienda en el proyecto de modificación de la ley de ascensos de la Armada.

El señor Romero Girón no lo firmó; pero desiste de formular voto particular para que no se traduzca su falta de conformidad con el proyecto por animosidad contra el ministro de Marina.

Dice un periódico que el señor Montero Ríos ha declarado, en una entrevista celebrada con otro ilustre político, que en la semana próxima podrá estar aprobada en el Senado la ley de sufragio universal.

Es la mejor contestación que puede darse á los diarios conservadores que hablan hasta de obstruccionismo.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 17 de Abril de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre la reforma de la ley de ascensos en la armada y el relativo á la carretera de Castropol á Grandas de Salinas.

Prestó juramento como senador el señor ministro de la Guerra y leyó el proyecto de ley sobre ascensos de sargentos pertenecientes á los cuerpos é institutos de alabarderos, carabineros y Guardia civil.

Orden del día: Continuación del debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Se aprobó sin discusión el art. 2.º con la última redacción que se le había dado.

El señor García Martínez apoyó un artículo adicional.

Le contestó el señor Oliva.

Intervinieron en el debate los señores Escudero, Rodríguez Seoane y Cuesta y Santiago.

Fué desechado. Se suspendió este debate y se aprobó sin discusión el proyecto de ley relativo á la carretera de Morón á Saladillo de Montellano.

Se levantó la sesión á las cinco y veinte minutos.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Abril de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Leyéronse dos proposiciones de ley presentadas por los señores Alvarado y Bushell.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley de reforma electoral de las Antillas.

El señor Calvetón, de la comisión, solicitó se retirasen los artículos 15 y 17 para redactarlos nuevamente, y así fué acordado.

El señor Lastres preguntó al señor ministro de Ultramar si era cierto el rumor acogido por un periódico, de que si el debate presente no llegaba á aprobarse en las Cortes, se plantearía la reforma para Ultramar por medio de un decreto.

El señor ministro de Ultramar contestó que nunca había tenido tal idea.

El señor Labra defendió al partido autonomista, contestando á las alusiones de los señores Lastres y Pando.

Juró el cargo de diputado electo por Cangas de Tineo don Alvaro Queipo de Llano Fernández de Córdoba, vizconde de Valoria.

Rectifican los señores Labra y Lastres. El señor Rodríguez Sampedro intervino en el debate por alusiones, señalando el significado del partido cubano Unión Constitucional, afirmando que los diputados que pertenecen á aquel partido no se han mostrado intransigentes con la reforma electoral.

El señor Gullón habló para alusiones y rectificó el señor Labra.

El señor García Alix pidió varios datos referentes á los productos de las minas de Jaén y Huelva. Créditos supletorios de Marina.

Continuó el debate sobre el voto particular.

El señor Navarro Reverter habló por alusiones. Manifestó, á pesar de las opiniones del señor Laserna, que hay una gran diferencia entre el dictamen y el voto particular.

Cree que los trámites que se han seguido en este asunto, son ilegales, envolviendo graves responsabilidades por haberse faltado á los preceptos de la ley.

Comparó los créditos de los demás ministerios, notando que los reclamados por Guerra ascienden á 22 y medio millones de pesetas, mientras que los de Marina se elevan á la extraordinaria cantidad de 23 millones.

Se extendió en comparaciones de los créditos supletorios votados en años anteriores y los que hoy le presentan á las Cortes, resultando estos mucho mayores y hasta exagerados.

El ministro de Marina protestó de las afirmaciones hechas sobre la administración económica de su departamento y sobre las faltas ó irregularidades en la contabilidad que se han supuesto, pues se cumplen las leyes, y hasta ahora no lo hecho lo está con arreglo á la legislación que rige.

El señor Navarro Reverter insistió en que están sin cumplir varios artículos de la ley de presupuestos en la contabilidad de Marina.

El señor La Viña explicó extensamente lo ocurrido en la comisión de presupuestos, y protestando de que algunos suspicaces hayan podido calificar de encubridora á la comisión de responsabilidad ministerial, dijo que demostró bien en la referida comisión que no era posible armonía y conciliación.

Sostuvo que los créditos de Marina están consignados en la ley más importante, en la de la necesidad, y defendió la administración de la Marina.

El señor Navarro rectificó. Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Vuelven á soplar vientos de conciliación, y á celebrarse conferencias íntimas entre los personajes más notables de la política.

Se dice que el señor Sagasta no se opone á una reconstitución del ministerio, bajo su presidencia, que comprenda una amplia concordia de todas las facciones liberales.

Acuerda de esto han versado hoy los comentarios en los círculos políticos, pero sin precisar datos ó antecedentes para justificar esos rumores de conciliación.

El debate del Congreso acerca de los créditos de Marina, continúa dando mucho que pensar al Gobierno.

Parece que ha declarado el ministro de Hacienda, señor Eguilior, hablando sobre el conflicto de la comisión de presupuestos, que su criterio es «llevar la intervención de la Hacienda á todos los departamentos ministeriales.»

Mañana sábado quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión de presupuestos de Cuba.

En dicho dictamen se concede autorización al ministro de Ultramar para que regularice la carrera de empleados de Ultramar, con arreglo á las bases que se han votado recientemente en las Cortes para los de la península.

El día político ha sido de gran movimiento, pero sin especial interés.

Desde primera hora, el salón de conferencias del Congreso se ha visto muy concurrido, esperándose con ansiedad por todos la reanudación del debate cada día más interesante, sobre los créditos extraordinarios de Marina.

Sobre esto se ha hablado no poco en los círculos políticos y fuera digno llamar la atención, si no constituyese un tema que hace mucho tiempo es obligado en todas las conversaciones.

Del Exterior.

Paris 18.—Los monárquicos han resuelto no aceptar ninguna coalición para las próximas elecciones municipales, prefiriendo luchar solos.

El presidente de la República ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía en todas las poblaciones del tránsito, en su viaje á Tolón y Córcega.

Acompañan al presidente de la República franceses en su viaje 20 representantes de otros tantos periódicos, formando parte de la comitiva oficial.

Roma 18.—El círculo de la prensa de esta capital remitirá á las redacciones de la Gaceta de Francofort, de la agencia Havas y de Le Gaulois, un mensaje protestado contra la expulsión de sus responsables.

Dicho mensaje contiene ya las firmas de los más notables publicistas italianos.

Tolón 18.—Se hacen grandes preparativos para recibir dignamente a Mr. Carnot, presidente de la república, que llegará mañana a este punto.

El ministro de Marina, Mr. Barbey fué á Marsella con objeto de esperar en dicha capital al presidente de la República.

En el litoral del Mediterráneo reina una violenta tempestad del SE. Muchas embarcaciones que debían tomar parte en las regatas en honor de Mr. Carnot no han llegado todavía.

Roma. 18.—Mañana llegarán á esta capital los grupos de la gran peregrinación italiana de la sociedad de la Juventud Católica. Desde el 20, domingo después de Pasqua, el comité de la dirección de esta peregrinación, será recibida por el Padre Santo, y el lunes, 21, todos los peregrinos, en número de varios miles, serán admitidos á la misa que Su Santidad celebrará para ellos en la Basílica Vaticana.

Se anuncia para el 3 de Mayo la llegada de una peregrinación alemana, que tendrá especialísima importancia, á causa de las notabilidades católicas que tomarán parte en ella.

Milán 18.—El antiguo ministro italiano, y en la actualidad senador, señor Saracco, ha organizado un nuevo grupo de oposición á la política del señor Crispi.

Parte de él varios individuos influyentes de la derecha.

Burdeos 18.—M. Floquet ha dado una conferencia en la sala de actos de la Alhambra, á la que asistieron más de 13.000 personas. Contra lo que se esperaba, M. Floquet no ha hecho ninguna declaración política importante, limitándose á aconsejar la unión del partido republicano y á dirigir elogios á M. Frey, cuyo paso por el ministerio de la Guerra—dijo—dejará fructíferas huellas, quedando establecida la institución del ministerio civil de la Guerra.

Bruselas 18.—La asociación de obreros belgas acaba de fijar sus carteles, anunciando la manifestación que tendrá lugar el día 1.º de Mayo en la mayor parte de las ciudades del reino. Se prometieron reunir de 250.000 á 300.000 obreros. La manifestación obrera se celebrará á la vez en muchas ciudades de Europa.

Londres 18.—En una nueva reunión celebrada por los obreros zapateros, se ha acordado por unanimidad proseguir la huelga.

En Swansea se han declarado en huelga los empleados de los traenias.

Washington 17.—La República Argentina, bajo las apariencias de una prosperidad extraordinaria, atraviesa un momento sumamente difícil, y que afecta por igual á todas las clases.

Algunos periódicos hacen responsables de esta situación al Gobierno y al presidente señor Gelman, y no sería difícil que éste tuviese que abandonar la Presidencia de la República, porque su popularidad ha perdido mucho por las maniobras del general Mitre, que le había precedido en aquel puesto, y cuyo prestigio es tal, que es una especie de árbitro entre los partidos de aquella República.

París 18.—En el ministerio de Mari-

na se ha recibido el informe acerca de las pruebas, verificadas en Cherburgo, nuevamente con el submarino «Goubet», las cuales han tenido un éxito satisfactorio.

El submarino ha permanecido dos horas sumergido, cortando los hilos que sujetaban á cinco boyas sumergidas. Luego atrancó la hélice del buque «Kóredan» y colocó torpedos en los fondos de un depósito flotante de carbón.

Reina gran diversidad de criterio entre los socialistas, así franceses como alemanes, acerca de la manifestación del 1.º de Mayo y del carácter de la misma.

Boletín comercial

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Trigo á 33 reales fanega; centeno á 24; cebada á 21; lentejas á 36; alubias á 66; avena á 12; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 90; id. medianos á 75; habas á 45; muelas á 39; patatas á 3 rs. arropa; aceite á 52 rs. arropa; vino tinto de la tierra á 8 rs. cántaro; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 100; rs.

Ganados.—Bueyes de labor á 900 rs. cabeza novillos de tres años á 800; añejos y añejas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 60 á 90; id. de seis meses á 300; id. de un año á 600; id. de año y medio á 800; ovejas á 38; id. emparejadas á 58; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arropa; id. blanca fina á 41; id. id. basta á 39; id. negra fina á 42; id. id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 rs. docena; idem de cordero á 24.

Villamañan (León).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 36 a 38 rs fanega; centeno de 24 a 26 idem id; cebada de 22 a 24 id; garbanzos de 90 a 120 id. id; títos de 36 a 40 id id; vino de 9 a 9 1/2 rs. cántaro; queso nuevo a 2 rs. libra.

Mansilla de las Mulas (León).—Hay bastantes vendedores.

Trigo á 34 rs. fanegas; centeno á 20; cebada á 20; yrosos á 22; alubias á 70; avena á 12; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 110; id. medianos á 70; harina de primera á 14 rs. arropa; id. de segunda á 13'50; id. tercera á 13; de salvado de 1 á 7 duros; á 16 rs. fanega; patatas á 3 rs. arropa.

Vinos a 8 rs. cántaro, en los pueblos inmediatos.

Valoria la Buena.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 38 1/2 reales las 94 libras en la estación; rubión á 32 id. idem; centeno á 22 id. id.; cebada á 27 idem idem; algarrobas á 19 id. id.; guisantes á 28 id. id.; guisantes á 28 id. id.; garbanzos de 80 á 200 id. id.; harina de primera en la estación, con saoco, á 14 reales arropa; idem de segunda á 13 idem id; idem de tercera á 11 id. idem; harinilla, en almacén, á 6 id. id.; cabezuela á 6 id. id.; salvadillo á 5,50 idem idem.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo, a 36 reales fanega; entrada 450 fanegas, centeno, a 24 id. id., entrada 80 id.; cebada, a 24 id. id., entrada 150 id.; avena, a 15 id. id., entrada 70

idem; alubias, a 73 las grandes id. idem, entrada 60 id.; títos, a 32 id. id., entrada 20 id.; garbanzos de 100 a 150 id. id. entrada 30 id.; yeros, a 23 id. id., entrada 70 id.; lentejas, a 24 id. id., entrada 40 id.; harina de primera, a 13 rs. arropa; id. de segunda, a 12 id.; id. de tercera, a 10 id.; hembrilla, a 15 rs. fanega; cabezuela, a 8 id.; salvados, a 6 id.; patatas a 3 rs. arropa.

Daimiel (Ciudad-Real).—Los labradores estaban muy acobardados con motivo de los fuertes hielos que han dominado y la sequía de seis meses que llevamos y que por fin, según los preparativos de lluvia que se notan en la atmósfera, cesará y con ella tanta angustia.

La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo de 34 á 35 reales fanega; idem blanquillo á 35; idem rojo á 34'50; centeno á 22; cebada á 23; yeros á 24; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 12; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 14 reales arropa; idem de segunda á 12; idem de tercera á 11; salvado de primera á 14 reales fanega; idem de segunda á 12; idem de tercera á 8; idem cascarrilla á 6; eohaduras á 12.

Barcelona.—Ha seguido nuestro mercado bien dispuesto para varios renglones de mayor consumo, lo que permite que se concierten algunos negocios y que los precios de varios de ellos, como son los cafés, los algodones, ceras y trigos, acentúen su firmeza y hasta mejoren sus cotizaciones, empujados por las noticias de favor que se reciben.

Trigos nacionales.—El candel de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Sigüenza de 14,37 á 14,50, el Mancha, á 15; Jeja Mancha, de 14,87 á 15; Aragón desde 14 á 15, según la clase, los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—Ha llegado un vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber irka Berdianska á 15,75 pesetas; irka Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á 15 é irka Nicopol á 14,87, los 55 kilos.

Soria.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza han regido los precios siguientes, habiendo habido pocas entradas, y si algunas transacciones se han efectuado han sido en los almacenes de fuera del puente:

Medina del Campo (Valladolid).—Con motivo de la festividad del día el mercado de hoy ha sido reducido, notándose en él animación y deseos de comprar por parte de algunos compradores.

Hé aquí los precios que han regido en el mercado de hoy.

Trigos.—Cotizamos: Candel castellano de pesetas 15 á 15'25; y el manchego de 14'76 á 15; jeja id. 14'63; Castilla rojo 14'50; Aragón 14 á 14'50 los 54'80 kilos. El irka Sebastopol á 15 pesetas y el idem Berdianska á 15'65 los 55 kilos.

Cebadas.—Ventas regulares y sostenidas, se detallan: Comarca de 6'62 á 6'75 pesetas; Urgel de 6'75 á 6'87; Aragón de 3'50 a 6'50 y Canarias a 7, los 70 litros.

Harinas.—Se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Logroño.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada 20 á 22 idem idem; avena, á 15 idem idem; maíz, á 28 idem;

alubias de la tierra, á 60 idem idem; alubias de riñon, á 72 idem idem; harina de primera, á 40 pesetas quintal métrico; de segunda, á 38; de tercera, á 36.

Villalón (Valladolid).—Bastante fructuosa y activa en operaciones de trigo ha sido la semana que fina, que nos permite anotar la salida de 10 wagoes a 39,50 rs. las 94 libras con destino a Barcelona y otros 12 a 39 reales todo puesto sobre wagon en la estación de Villada.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 17 á 17'50; superfina id. de 16'25 á 16'15 id.; extra fuerza de 17'50 á 18 id.; superfina idem de 16'25 á 16'50 id.; Castilla 1.ª extra de 17 á 18'50; idem segunda, superfina de 16 á 17 id.

Elaboración por piedras. Primera fábrica blanca de 15'25 á 15'50 pesetas; segunda id. de 13'75 á 14'25 id.; primera id. fuerza de 15 á 15'25 id.; segunda id. de 13'75 á 14 idem.

Villamañan (León).—Los sembrados, sin embargo de los intensos frios y heladas, presentan hoy otro aspecto, pero hace falta abundantes aguas suaves para el viñedo y praderas, que se encuentran como en Diciembre.

De los granos se vendió lo presentado, en pequeñas partidas, á los siguientes precios:

Trigo común á 36 reales fanega; centeno á 20; cebada á 27; algarrobas á 17; alubias á 70; avena á 14; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; idem medianos á 50; guisantes á 25.

Calma en las operaciones de cereales, habiendo ofrecidas 400 fanegas de trigo á 36 reales y solo se ha efectuado la venta de 200 á 25'50.

Al mercado entraron otras 200 fanegas que como otros artículos se pagaron á los siguientes precios.

Fuenteespina (Burgos).—El comisionado francés se presentó por segunda vez en Badoccones, habiendo conseguido comprar 4.000 cántaros aproximadamente al precio de 8 1/2 reales, de los diez mil que solicitó en su primera visita. Y no dará principio á extraerlos hasta el mes de Mayo.

El ganado que está en buenas condiciones es muy solicitado; el de cerda está paralizada su venta.

Las ventas de vino siguen muy animadas al precio dicho.

Tiempo bueno y de calor. Sostenidos los precios. Existencias 6.000 fanegas de trigo.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 26 63
Londres, á 8 d/v.	» 26'61
París, á 8 d/v.	» francos 5'90
Burdeos, á 8 d/v.	» 00,00
Marsella, á 8 d/v.	» 00,00
Lisboa, á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	» 00,00
Génova, á 8 d/v.	» 00,00
Habana.	» 00,00
Puerto-Rico.	» 00,00
Manila.	» 00,00

Cotización oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 55	»	»
Idem id. pequeños...	76 15	»	»
Idem id. fin corriente	75 55	»	»
Idem id. fin próximo	00 00	»	»
Idem id. a 4 por 100 exterior...	77 45	»	»
Idem id. pequeños...	77 90	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 75	»	»
Idem id. pequeños...	88 85	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 80	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	409 00	»	»
Compañía de Tabacos	104 50	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca	0-55	»
Alicey	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-20	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-25	»
Alvía	0-25	»	Orense	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponteved.	0-25	»
Cáceres	0-25	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam.	0-25	»
Castag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santider	0-15	»
C. Real	0-25	»	St' Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Santiago	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0-25	»
Ferrel	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gérona	0-25	»	Soria	0-20	»
Granad.	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Guadal.	0-25	»	T. de la	0-25	»
Haro	0-25	»	Reina	0-25	»
Huelva	0-25	»	Ternel.	0-25	»
Huesca	0-25	»	Toledo	0-25	»
Jaca	0-15	»	Tudela	0-25	»
J. de F.	0-15	»	Valenc.	0-15	»
León	0-25	»	Vallad.	0-15	»
Linares	0-15	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-25	»	Vitoria	0-25	»
Logroñ.	0-40	»	Zamorá	0-25	»
			Zaragoza	0-15	»

Bolsín del día 17

Contado, 75'50.
Fin de mes, 75'67.
Barcelona: interior, 75'45.
Exterior, 73'21.

Folletín

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

CAPÍTULO PRIMERO

Preliminares

Era un hermoso día de primavera, en esa turbulenta y borrasca época de guerra civil, cuando el partido carlista se agitaba furioso, sembrando do quiera el terror y la desolación.

En el centro de la Alcarria, y situada en una llanura que atravesaba un riachuelo, alzábase una pintoresca aldea, si así puede llamarse á un grupo de veinte ó treinta casas que la formaban.

A su inmediación, y en la eminencia de una pequeña colina, distinguíase una magnífica casa, castillo feudal en otro tiempo, pero á la sazón despojado de todos sus atributos señoriales y reconstruido diez veces por sus numerosos descendientes, había llegado, en la época á que me refiero, á ser una especie de quinta

rodeada de huertas y alamedas donde los últimos herederos de la ilustre casa de Valde Real vegetaban tranquila y pacíficamente.

Componíase esta familia de un anciano, orgulloso y altivo, como los de su raza; su esposa, señora buena y caritativa aunque enteramente conforme con las ideas del marido. Dos hijos, un varón y una hembra, eran el consuelo y apoyo de su vejez.

El joven Hernán tenía igual carácter que su padre; era millitar, y como todo buen español, en aquellos tiempos se hallaba en Cataluña defendiendo el trono de Isabel II.

La niña Matilde era un angel; fresca y rosada como la aurora, blanca y pura cual la azucena, con cabellos negros, ojos de terciopelo y oídos de raso.

Sus quince años y su belleza la hacían encantadora; sus virtudes adorable. Era muy frecuente verla acompañada de su anciana nodriza recorriendo la reducida aldea, llevando á los pobres y á los enfermos coquecitos y limosnas.

Apenas la conocían por su nombre; todos la llamaban la Flor de Valde Real, el angel de la aldea; ó simplemente la señorita.

Habíala designado con tan poéticos nombres un joven llamado César, hermano de leche de Hernán, que se había criado en el castillo.

Era costumbre inmemorial el designar con este título la casa de Valde Real,

aunque ya fuese todo menos lo que indicaba su nombre; empero habíalo sido antiguamente, según perteneciendo á la misma familia y la aldea había recibido de él su denominación.

Proseguiremos describiendo la localidad, á fin de que el lector conozca el teatro de los sucesos antes de hacer íntima relación con los personajes.

Separaba el castillo de la aldea unos cien pasos; ésta la atravesaba, según he dicho, un riachuelo juguetón y cristalino en primavera, convertido en torrente en invierno, y en verano asemejándose á una estrecha y plateada cinta.

A su derecha, y casi besando las aguas se alzaba la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

Era un pequeño santuario, pobre y desmantelado, sin más adorno en sus blancas paredes que algunos cuadros de escaso mérito, varias cruces y una escultura que representaba el Cristo del Perdón.

En el altar, donde se hallaba colocada la imagen de la Virgen, se veían algunos jarrones con flores, vasos de porcelana, candeleros con velas de cera y otros adornos, regalo todo de la señora del castillo.

También se ostentaba una preciosa esbanilla magníficamente bordada y guarnecida de encaje obra, según diremos más adelante, de la encantadora Matilde.

Nada más de notable se observa en la ermita; saliendo de ella se ven á la puer-

ta unos poyos de yeso; enfrente un paseo de árboles que conduce á la aldea; á su izquierda un extenso monte, al que precede el castillo; á la derecha el riachuelo, coronado de plantas y de flores, inmediato un molino, con su ruidosa cascada, su casita rústica rodeada de grandes árboles; más lejos, viñedos, olivares y una dilatada vega donde verdegean los cereales, creciendo robustas y lozanamente las hermosas espigas de los trigos y las cebadas.

En el centro del grupo de casas que forman la aldea se alza un sencillo campanario; es el de la modesta y pobre iglesia donde concurren diariamente los aldeanos, atraídos por la dulce y persuasiva elocuencia de su anciano pastor, digno cura párroco que desempeña este cargo en Valde Real desde su juventud.

Habita una casita contigua á la iglesia. Como vamos á conducir al lector á ella, la describiremos antes.

Compónese de un patio pequeño rodeado de parras y enredaderas; un portal grande á la derecha de la cocina; á la izquierda la sala con una aloba, en frente una puerta que conduce á otras habitaciones interiores y á la corraliza.

La salita era cuadrada, con una reja al campo, sin más adornos que una docena de sillas de paja, un sofá, una mesa, sobre la cual había un crucifijo encerrado en una urna y dos candeleros de metal con velas de cera.

Junto á la reja, un estante de pino

llo de libros religiosos, cerca una mesa cargada de papeles y á su lado el sillón de roble con asiento y respaldo de cuero que ocupaba generalmente el cura.

Las paredes, recién blanqueadas, hacían resaltar una docena de cuadros que representaban escenas sagradas.

Sin embargo de que era primavera, aún se sentía bastante frío, y con todo, el piso de la sala, como el de las demás habitaciones, estaba enladrillado, limpio y lustroso; pero sin estera. La pobreza y humildad del buen párroco no le permitían hacer gastos superfluos cuando tantos infelices carecían hasta de lo necesario.

Se hallaba sentado el noble anciano junto á la ventana en la sombra que proyectaba la madera, teniendo los pies extendidos por calentarlos un poco, recibiendo los rayos del sol, que penetraban hasta el centro de la sala.

Era imposible contemplar una vez al buen sacerdote sin sentir una especie de respetuosa veneración, imposible de contener. Su fisonomía expresiva, dulce y franca, era la imagen de su alma tiernísima y bondadosa.

Representaba unos sesenta años; de alta estatura, grueso, debió ser arrogante y gallardo en su juventud; mas el peso de los años y los padecimientos habían hecho encorvar un poco hacia adelante aquella espalda, recta en otro tiempo. Tenía el cabello blanco enteramente, lo que con la majestad de su presencia y

NOTICIAS

La Junta provincial de Sanidad, en su sesión de ayer tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión de su seno compuesta de los médicos D. Miguel Giménez B... y D. José María C... y del farmacéutico D. José Pino y Vivo, para que pase a Cantares, término de Cartagena, con el fin de estudiar la enfermedad que allí se ha presentado y adoptar desde luego las convenientes medidas para evitar los efectos de la misma.

Excitar al celo de los Ayuntamientos para que cumplan y hagan cumplir las disposiciones sanitarias tan necesarias en la presente estación, y proponer al Sr. Gobernador para el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Caravaca, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, á D. Esteban García Guirao, veterinario de primera clase, vecino de Moratilla, único aspirante a la expresada plaza.

Asistieron los Sres. Carrillo, Perona, López Gómez (D. Antonio), Pino y Vivo, y Marín Bado.

Dice «El Mediterráneo»: Tenemos entendido que el próximo domingo se van á efectuar dos ó tres riñas en nuestro Circo gallístico, que han de hacer época.

Los gallos que lucharán serán de Murcia contra otros de dos conocidos aficionados de esta localidad.

Poco enterado está el colega de lo que pasa en su propia casa, pues ni son dos, ni tres, las riñas que han de darse en aquel circo, son seis, y estas concertadas entre dos aficionados de la vecina ciudad como en otro lugar decimos.

Se ha interceptado el tránsito de carrajes por Sto. Domingo y se ha facilitado por la calle de Balboa.

Ayer mañana, hallándose maniobrando el tranvía de La Unión á Cartagena en la estación de dicha ciudad, fué arrollada por la máquina y quedó muerta en el acto, Ana Oller Ruiz, de 30 años, casada, natural de Cuevas de Vera.

Habiéndose denunciado á la guardia civil del puesto de La Unión, por José Luis Pretel, que en una cuadra que tiene le habian deserrajado la puerta y llevádose los ladrones tres caballos, inmediatamente se practicaron las gestiones necesarias, dando por resultado detener como presuntos autores á tres individuos de aquella villa, rescatando los tres caballos.

Al ilustrado sacerdote y conocido orador sagrado Sr. D. Juan Chamuel, canónigo de la Santa iglesia primada de Toledo, se le ha conferido por el dignísimo Sr. Cardenal, su Prelado, el cargo de Provisor de aquella Archidiócesis.

Para las novilladas de Sevilla, han sido contratados los diestros de esta capital, Gabriel Benítez y Joaquín León, donde se encuentran hace días.

Mañana tocará en el pasco de la Giorista, la banda de música de la Misericordia si el tiempo no lo impide.

La nueva ley postal de los Estados Unidos declara como un robo el hecho de recibir con regularidad un periódico sin pagar la suscripción. Todos los culpables de este delito podrán ser acusados de robo por el importe de la suscripción que deban, y ser castigados en su consecuencia.

¡Qué lástima que no tengamos por acá Gobiernos protectores como aquél!

Esta noche, los que concurrán á primera hora á Roma, podrán saborear la sinfonía premiada al joven D. José Verdú, y por la cual la Diputación le ha hecho un obsequio y lo ha considerado con mérito para ocupar la primera vacante de artista pensionado.

La ilustre y venerable Cofradía del glorioso padre y Patriarca Señor San José y La Pía-Unión establecida en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, consagra á su patrono un solemne novenario que dará principio hoy al toque de Oraciones, siendo por la tarde á las 4 los domingos 20 y 27.

En este último tendrá lugar la función principal á las 10 de su mañana, en la que panegirizará las virtudes del Santo, el Sr. D. Antonio Ayala, y por la tarde á las 4 predicará el Sr. Cura de dicha parroquia, terminando con la reserva.

En la parroquial iglesia de S. Miguel ha sido bautizado el nuevo hijo de nuestros amigos los Sres. D. Rafael Vinader y Antúnez y D.ª María de la Luz Fuster y Fontes, nieto de los Sres. Marqués de Torre-Ostavo y Condes de Roche, á quienes felicitamos como á los padres del recién nacido, por este fausto acontecimiento de familia.

El nuevo cristiano se llama Rafael.

Mañana domingo permanecerá cerrado el Circo gallístico por marcharse los aficionados á Cartagena donde se dan seis riñas en desafío, entre los Sres. Araci y Ferrándiz.

A estas quimeras, acuden según noticias, los aficionados de Málaga, Alicante y Orihuela, siendo probable, que el espectáculo se tenga que repetir el lunes, si como es de esperar, se presenta mucho ganado en lista.

Ha salido para Roma el Ilmo. Señor Obispo de Orihuela.

El dueño del café del Sol, de Cartagena ha sido denunciado á aquel señor Alcalde por negarse á pagar los derechos municipales de las funciones de cantante que da en su establecimiento. Pues que las prohiban y ganará la moralidad.

La anunciada huelga general de toda clase de obreros para el 1.º de Mayo viene preocupando á la prensa.

Después de dar ayer la noticia de que el Rectorado de Valencia había remitido á la Escuela Normal los títulos de dos profesoras de primera enseñanza, supimos que dichos títulos no se habían recibido en dicho establecimiento.

La función que para mañana se prepara en la plaza de Toros ha de llevar gran concurrencia, ya por las simpatías que aquí tiene el Capitán Martínez, ya por la novedad del espectáculo.

Se confía mucho en que para mediados de Mayo vendrá la notable compañía de Vico, y también se espera oír algunas óperas á la compañía que va á Cartagena.

Hace unos días, y antes otras veces, se ha dado el caso en Murcia de que algunos padres utilicen el derecho que les concede el Código civil, haciendo que algunos de sus hijos sufran corrección en nuestra Cárcel.

El Sr. Fiol ex-gobernador de Valencia, ha publicado un memorándum que ha de ocupar hoy al Congreso, como ya viene ocupando la atención pública en donde es conocido.

A las cuestiones concluidas reemplaza la de la ausencia del infante D. Antonio que se tratará hoy en el Congreso, y la de haber acudido á la estación de Alicante á recibir el general Pabau, varios militares de uniforme.

No hace muchas noches que ocurrió un curioso lance en una casa de esta población.

Aprovechando la concurrencia al teatro de los dueños de la casa, la nodriza, de acuerdo con otras sirvientas, daba entrada á su esposo, de broma se le pasó una de las noches la hora en que podían volver sus amos, y hete aquí que cuando mas descuidados estaban llamaban aquellos.

Para no descubrirse, el esposo de la nodriza fué á esconderse al corral, rompiendo un tiesto donde estaba la comida de las gallinas, metiendo un pie en otra vasija con agua, y por fin logró esconderse. Mas fué el caso, que al dueño se le ofreció hacer una necesidad menor y fué al corral á satisfacerla, haciéndolo casi encima del escondido, el que aguantó sin rechistar. Al retirarse pisó un pie al escondido y empezó á gritar ladrones, ladrones! acuden serenos y vigilantes y se llevan al desdichado esposo de la nodriza á dormir á donde no esperaba.

Enteróse el dueño de la casa de la verdad de lo ocurrido, y en aquella hora puso en la calle á sirvientas y nodriza para que no volvieran á dejar entrar á nadie sin su conocimiento, por mas que en ello no hubiera ningún fin malo.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general á los que padecen:

- del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

En Madrid, Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes 1 duplicado principal. En Murcia Manuel Martínez farmacéutico.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. más, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo de una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelantado. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago íntegro de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Almanaque. Abril, 30 días. Table with days of the month and numbers.

Boletín religioso. Santoral.—Mañana: sta. Inés de Monte-Pulciano vg. Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de las Agustinas y se aplica por D. José García y esposa, misas de medias horas, y en la de San Bartolome por D. José Servet, misas de medias horas.

Espectáculos. TRATRO DE ROMA. Función para esta noche á las 8 y media: la comedia en 3 actos titulada El tanto por ciento y la preciosa comedia en un acto Echar la llave.

ABURCIOS. Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual esc. ge. para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Advertisement for PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT, including a circular logo and text describing the medicine's benefits.

Advertisement for ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin, including text about the capsules and their manufacturer.

Advertisement for DENTICINA INFALIBLE, describing a dental treatment and listing a pharmacy in Madrid.

Advertisement for CLAUSEL ACCESORIO AL TELEGRAFO, NO MAS CALENTURAS, and JARABE LAROZE, describing various medicinal products.

Advertisement for PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, describing a cough syrup and its benefits.

Advertisement for PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS, featuring illustrations of steam engines and pumps, and listing their address in Madrid.

Advertisement for JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS, describing a bitter orange syrup.

Advertisement for PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, including an illustration of a man and text about the medicine's effectiveness.

Advertisement for NO MAS HERPES, featuring a bottle illustration and text about anti-herpetic ointment.

Advertisement for PILDORAS de BLANCARD, featuring a bottle illustration and text about iron pills.

Advertisement for POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT, featuring a fisherman illustration and text about cod liver oil emulsion.